



# Cuba

GOBIERNO PARROQUIAL RURAL  
SANTA MARTHA DE CUBA

ACTA N. 0003 – GPRSMC–2023

## SESIÓN ORDINARIA

Siendo las 14h00 del jueves 29 de junio del 2023, se reúne en el salón del Gobierno Parroquial los señores VOCALES en la sesión ordinaria presidida por el MSc. Nelson Vizcaíno Escobar para tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del quorum reglamentario.
2. Instalación de la sesión por el Señor Presidente
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Informe del Señor Presidente
5. Lectura y aprobación del primer proyecto de cada una de las comisiones de los señores y señoras vocales
6. Conocimiento del presupuesto encontrado del GAD Parroquial y toma de decisiones
7. Asuntos varios
8. Clausura

Se pone en consideración de los señores vocales el siguiente orden del día, los mismos que están de acuerdo por lo tanto se resuelve:

**Resolución 10– SO – GPRSMC – 2023 “Aprobar por unanimidad de los señores Vocales el orden del día”**

### 1. Constatación del quorum

Se realiza la constatación de los señores vocales y se constata que se encuentran los siguientes:

Lic. Anderson Rolando Hernández Yépez PRESENTE

Sra. Mari Graciela Paspuel Paillacho PRESENTE

Sr. Rodrigo Feliberto Tonguino Telcán PRESENTE

Ing. Yeny Yolanda Fuertes Rosero PRESENTE

### 2. Apertura

El señor presidente da la bienvenida y agradece por la asistencia a la sesión ordinaria, esperando que con sus intervenciones y aportes encaminados al bien comunitario se desarrolle la sesión, con lo que procede a la instalación de la misma con voz y voto para todos los señores Vocales presentes.

### 3. Lectura y aprobación del acta anterior

Se procede a dar lectura del acta anterior realizada el jueves 15 de junio del 2023, se pone en conocimiento a todos los señores y señoras vocales conjuntamente con todas las observaciones expuestas por el Señor Presidente.

Toma la palabra el Señor Presidente quien acota que de la bodega que se mencionó en el acta es la que se encuentra junto al infocentro.

*Por ti, Santa Martha de Cuba*

Dir. Av. 21 de Marzo s/n entre Rubén Fuertes e Inmaculada concepción  
telf. 062 967 112 Cel. 0986855786 / 0985314337  
jprsmc01@hotmail.com / nelsonvizcaino001@gmail.com  
www.gadsantamarthadecuba.gob.ec



# Cuba

GOBIERNO PARROQUIAL RURAL  
SANTA MARTHA DE CUBA

Hace mención que actualmente la seguridad del museo está colocada en su cien por ciento agradeciendo infinitamente la colaboración y predisposición del Señor Leonardo Cortes quien se encargó de la elaboración y ubicación de la misma.

Manifiesta así mismo que se ha firmado dos convenios en la parroquia La Libertad con la Prefectura el primero tiene como objetivo la adecuación de caminos vecinales y el segundo para los campamentos vacacionales.

Respecto al incendio que se dio en la comunidad de San Luis manifiesta que se realizó un bingo solidario y los dineros recaudados fueron entregados a la familia perjudicada.

**Resolución 11- SO – GPRSMC – 2023 “Aprobar por unanimidad de los señores Vocales el acta de la sesión ordinaria realizada el día jueves 15 de mayo del 2023”**

#### 4. Informe del señor Presidente

Toma la palabra el Señor Presidente quien expresa que se ha receptado un banco de datos de los adultos mayores de todos los barrios y comunidades el cual era requerido por el Municipio de Tulcán.

Afirma que se han venido desarrollando reuniones con funcionarios de EPMAPA – T, con el Ing. Nicolay Rodas y los ingenieros contratista y fiscalizador del proyecto de la planta de tratamiento, manifestando que no se ha llegado a una mediación entre contratista y fiscalizador, espera que próximamente se conlleve un acuerdo entre ellos.

Manifiesta que en la ciudad de San Gabriel específicamente en la FEDAC se solicitó la intervención de ellos para su participación en los campamentos vacacionales para la última semana.

Expone igualmente que se ha recibido por parte del CONAGOPARE una delegación quienes se encuentran revisando minuciosamente como se han formulado los contratos con los GADS Parroquiales para en un futuro no se generen problemas legales con sus autoridades.

Informa así mismo que se ha desarrollado una reunión con los funcionarios de EMELNORTE con quienes se detectó las necesidades de barrios y comunidades en tema de energía eléctrica.

Expresa también que el día de la reunión en la parroquia de La Libertad se entregó un listado de obras que ya están en ejecución con un presupuesto de 52000 dólares y de igual manera se dio a conocer que se ejecutara un proyecto de 800 mil dólares. Prefectura como EMELNORTE solicitaron la priorización de obras y para nuestra parroquia se iniciara con el alumbrado total desde el inicio de entrada de la parroquia en la panamericana hasta el sector de la Familia Irua.

Manifiesta que la cuenta rotativa aún no se ha podido actualizar y espera se de este proceso en el transcurso de los siguientes días.

Aduce igualmente que se ha venido elaborando una base de datos de mujeres madres solteras y existe alrededor de 200 personas este listado se lo elaboró como una solicitud del municipio, el GAD no ha contraído ningún compromiso con estas personas.

Respecto a las instalaciones del Ex Antiguo Colegio manifiesta que se encuentran entregadas a

mantenerlas en ejecución cuando la granja la misma que se otorgará a la Unidad Educativa del Milenio

*Por ti, Santa Martha de Cuba*



# Cuba

GOBIERNO PARROQUIAL RURAL  
SANTA MARTHA DE CUBA

"Carlos Romo Dávila" pero ha expresado la idea para que el uso de la misma sea compartida con los grupos prioritarios y la unidad educativa.

Expone de igual manera que se han venido generando reuniones con dirigentes barriales para que ayuden con el combustible en los trabajos que realizan las maquinarias.

## 5. Lectura y aprobación del primer proyecto de cada una de las comisiones de los señores y señoras vocales

Señor Presidente menciona que se presente el proyecto escrito de cada uno de los señores vocales.

Toma la palabra la Ing. Yeny Fuertes quien menciona que al ser la encargada de la Comisión de Obras Públicas es difícil tomar decisiones de manera individual más bien estas se las tome como junta. Manifiesta que cuenta con un proyecto del Adulto Mayor y ha tenido acercamientos con autoridades quienes le han manifestado que actualmente no existen los recursos para que se ejecuten, manifiesta así mismo manifiesta que el proyecto de adulto mayor no se ha firmado por el motivo que en el listado de la asociación no se encuentran todos los adultos mayores ante esta situación se ha enviado a validar el listado y así ayudar a más personas.

Toma la palabra el Señor Presidente quien manifiesta que se puede organizar un sistema de mingas comunitarias, barriales como ideas que no requieren una inversión económica.

Toma la palabra la palabra el Lic. Anderson Hernández quien manifiesta que a fecha 19 de junio del 2023 envió a la Ing. Vivas un oficio en el que solicitaba reactivar las actividades deportivas.

Manifiesta así mismo que ha tenido acercamientos con jóvenes para que se reactiven las actividades deportivas y con el Vicepresidente de la Federación Deportiva del Carchi para que se realicen selectivos.

Sostiene que debe haber el recurso económico para ciertos rubros para que se dispongan a la compra del material o instrumentos necesarios.

Toma la palabra el Sr. Rodrigo Tonguino quien manifiesta que ha planificado la instalación de cámaras de seguridad y en base a las reuniones que se ha realizado se concluye que el equipamiento de la Policía Nacional con una unidad de movilización es más primordial. En su proyecto esta adquirir una moto para equiparles.

Plantea una programación de mingas en la comunidad de Chumbán Alto.

Toma la palabra la Ing. Yeny Fuertes quien manifiesta que el GAD Municipal está trabajando en la adquisición de vehículos y como GAD Parroquial no es competencia nuestra realizar ese tipo de adquisiciones, más si la gestión ante las autoridades pertinentes.

Toma la palabra el Señor Presidente quien manifiesta que debemos esperar en cuanto al planteamiento de las mingas al cronograma del Consejo Provincial y allí si realizar las acciones necesarias.

Toma la palabra la Sra. Mari Paspuel y presenta bosquejo sobre el taller de Salud y manifiesta que en estos se debe incluir a los Adultos Mayores, niños y se mejore la atención de este sistema de salud que tenemos en nuestra parroquia.

*Por ti, Santa Martha de Cuba*

Dir. Av. 21 de Marzo s/n entre Rubén Fuertes e Inmaculada concepción  
tel: 062 967 112 Cel. 0996855786 / 0985314337

jpamc01@hotmail.com / nelsonviacalino001@gmail.com

www.gad.santamarthade.cuba.gob.ec

# Cuba

## GOBIERNO PARROQUIAL RURAL SANTA MARTHA DE CUBA

Manifiesta que plantea que se generen micro emprendimientos y se realice la integración de todas las mujeres que deseen ingresar a las asociaciones.

Toma la palabra el Señor Presidente quien menciona que todas las ideas son buenas y manifiesta que la atención a grupos vulnerables debe ser generalizada y no excluyente.

Toma la palabra Ing. Yeny Fuertes manifestando que los adultos mayores desean cambiar su directiva y se encargara personalmente de averiguar hasta donde puede el GAD intervenir.

Toma la palabra el Señor Presidente quien manifiesta todas estas problemáticas se les debe dar atención prioritaria y es por ello se debe agendar diferentes citas ante los entes rectores de algunas instituciones.

**Resolución 12- SO - GPRSMC - 2023 "Por unanimidad de los señores y señoras vocales del GAD Parroquial se resuelve agendar y asistir a las siguientes entidades, MIES, Distrito de Salud, Jefatura Policial para entablar temas de importancia para la parroquia"**

### 6. Conocimiento del presupuesto encontrado del GAD Parroquial

Se da a conocer el presupuesto planificado por parte de la administración anterior el cual es proyectado a cada uno de los señores y señoras vocales.

PROFORMA PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL SANTA MARTHA DE CUBA PARA EL 2023

INGRESOS					
CATEGORIA	CONCEPTO	MONEDA LOCAL	ALUMENTO	DESMALUCION	TOTAL
	<b>INGRESO TOTAL</b>	<b>98910,71</b>	<b>41772,87</b>	<b>0,00</b>	<b>434064,58</b>
<b>1.0.00.00</b>	<b>INGRESO GOBIERNANTE</b>	<b>76880,00</b>	<b>471,33</b>	<b>0,00</b>	<b>77171,33</b>
1.1.00.00	RENTAS DE BIENES RAJONALES Y MOBILIARIOS	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.00.01	Rentas por Arrendamiento de Bienes	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.00.02	Rentado	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.00.03	Industria, Comercio y Servicios	0,00	0,00	0,00	0,00
1.4.00.00	TRANSFERENCIAS Y VINCULACIONES CORRIENTES	76880,00	0,00	0,00	76880,00
1.4.00.01	AYUDAS Y PARTICIPACIONES CORRIENTES DEL GOBIERNO REGIONAL AUTONOMO	76880,00	0,00	0,00	76880,00
1.4.00.02	Ayudas a Entes Parroquiales Rurales	76880,00	0,00	0,00	76880,00
1.5.00.00	Otros Ingresos	0,00	471,33	0,00	471,33
1.5.00.01	Otros no capitalizados	0,00	471,33	0,00	471,33
1.5.00.02	Otros no capitalizados	0,00	471,33	0,00	471,33
<b>2.0.00.00</b>	<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>12084,18</b>	<b>1193,84</b>	<b>0,00</b>	<b>103798,22</b>
2.0.00.00	TRANSFERENCIAS Y VINCULACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN	12084,18	4112,84	0,00	16179,02
2.0.01.00	TRANSFERENCIA O DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN DEL SECTOR PÚBLICO	0,00	4112,84	0,00	4112,84
2.0.01.04	De Entidades del Gobierno Autónomo	0,00	0,00	0,00	0,00
2.0.01.11	De Entidades Municipales Rurales	0,00	4112,84	0,00	4112,84
2.0.02.00		0,00	0,00	0,00	0,00
2.0.03.00		0,00	0,00	0,00	0,00
2.0.04.00	Ayudas e Incentivos de Capital e Inversión del Gobierno Regional Autónomo	12084,18	2638,19	0,00	124728,34
2.0.04.01	Ayudas a Entes Parroquiales Rurales	12084,18	2638,19	0,00	124728,34
<b>3.0.00.00</b>	<b>INGRESOS DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>10018,53</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>10018,53</b>
3.1.00.00	SALEOS OBRERILES	121768,84	0,00	0,00	121768,84
3.1.01.00	SALEOS CAJALIA Y BARRIDOS	121768,84	0,00	0,00	121768,84
3.1.01.01	De Fondos Cobranza y Control	83587,96	0,00	0,00	83587,96
3.1.01.02	De Fondos de Autogestión	17108,89	0,00	0,00	17108,89
3.1.01.03	De Fondos de Autogestión	21072,00	0,00	0,00	21072,00
3.1.02.00		0,00	0,00	0,00	0,00
3.1.03.00	Cuentas por cobrar por cobrar	71347,69	0,00	0,00	71347,69
3.1.03.01	Cuentas por cobrar	71347,69	0,00	0,00	71347,69
3.1.04.00	Cuentas por cobrar	17018,10	0,00	0,00	17018,10
3.1.04.01	De Entidades por devengar de otros entes	136,21	0,00	0,00	136,21
3.1.04.02	De Entidades por devengar de otros entes	24185,33	0,00	0,00	24185,33

*Por ti, Santa Martha de Cuba*

Dir. Av. 21 de Marzo s/n entre Rubén Fuertes e Inmaculada concepción  
 telf: 062 967 112 Cel. 0986855786 / 0985314837  
 jpsmc01@hotmail.com / nelsonvivascano001@gmail.com  
 www.gad.santamarthade.cuba.gob.ec

# Cuba

## GOBIERNO PARROQUIAL RURAL SANTA MARTHA DE CUBA

FUNCION: SERVICIOS GENERALES  
PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN GENERAL  
ASIGNACIÓN SEGÚN EL OBJETO DEL GASTO

PROFORMA PRESUPUESTARIA DEL GAD PR DE SANTA MARTHA DE CUBA PARA EL 2023

PARTIDA	CONCEPTO		ASIGNA INICIAL	AUMENTO	DISMINUCION	ASIGNACION TOTAL
	<b>GASTO TOTAL</b>		<b>392310,71</b>	<b>45192,08</b>	<b>3418,11</b>	<b>434084,68</b>
<b>5.0.00.00</b>	<b>GASTO CORRIENTE</b>		<b>78960,00</b>	<b>3470,91</b>	<b>3418,11</b>	<b>78992,80</b>
<b>5.1.00.00</b>	<b>GASTOS EN PERSONAL</b>		<b>69097,92</b>	<b>0,00</b>	<b>2708,99</b>	<b>66388,93</b>
5.1.01.00	REMUNERACIONES BASICAS		51396,00	0,00	0,00	51396,00
5.1.01.05	Remuneración Unificada		51396,00	0,00	0,00	51396,00
	Remuneración Unificada Presidente	1200,00	14400,00		0,00	14400,00
	Remuneración Unificada Secretario	733,00	8796,00	0,00	0,00	8796,00
	Remuneración Unificada Vocales	450,00	21600,00	0,00	0,00	21600,00
	Remuneración Unificada CHOFER	550,00	6600,00	0,00	0,00	6600,00
5.1.02.00	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS		7433,00	0,00	0,00	7433,00
5.1.02.03	Décimo tercer sueldo		4283,00	0,00	0,00	4283,00
	Décimo tercer sueldo Presidente	1200,00	1200,00	0,00	0,00	1200,00
	Décimo tercer sueldo Secretario-Tesorero	733,00	733,00	0,00	0,00	733,00
	Décimo Tercer Sueldo Vocales	1800,00	1800,00	0,00	0,00	1800,00
	Décimo Tercer Sueldo CHOFER	550,00	550,00	0,00	0,00	550,00
5.1.02.04	Décimo cuarto sueldo		3150,00	0,00	0,00	3150,00
	Décimo cuarto sueldo Presidente	450,00	450,00	0,00	0,00	450,00
	Décimo cuarto sueldo Secretario-Tesorero	450,00	450,00	0,00	0,00	450,00
	Décimo cuarto sueldo CHOFER	450,00	450,00	0,00	0,00	450,00
	Décimo cuarto sueldo Vocales	450,00	1800,00	0,00	0,00	1800,00
5.1.06.00	APORTES PATRONALES AL IESS		10268,92	0,00	2708,99	7559,93
5.1.06.01	Aporte patronal		6987,63	0,00	0,00	6987,63
	Aporte patronal Presidente		1677,60	0,00	0,00	1677,60
	Aporte patronal Secretario-Tesorero		1024,73	0,00	0,00	1024,73
	Aporte patronal CHOFER		758,90	0,00	0,00	758,90
	Aporte patronal Vocales		2516,40	0,00	0,00	2516,40
5.1.06.02	Fondo de reserva		4281,29	0,00	2708,99	1572,30
	Fondo de reserva Presidente		1188,52	0,00	753,03	446,49
	Fondo de reserva Secretario-Tesorero		732,71	0,00	458,98	273,73
	Fondo de reserva chofer		545,78	0,00	366,50	189,28
	Fondo de reserva Vocales		1798,28	0,00	1129,46	669,80
5.1.07.07	Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de		0,00	3418,11	0,00	3418,11
	ERNESTO CHINGAL		0,00	2518,81	0,00	2518,81
	KATERINE ARCOS		0,00	1099,30	0,00	1099,30
<b>5.8.00.00</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES</b>		<b>7402,08</b>	<b>52,80</b>	<b>709,12</b>	<b>6745,76</b>
5.8.01.00	Transferencias para inversión al sector público		7402,08	52,80	709,12	6745,76
5.8.01.01	A entidades del Presupuesto General del Estado		1426,28	0,00	0,00	1426,28
5.8.01.02	A entidades descentralizadas y autónomas		5975,80	52,80	709,12	5319,48
<b>7.0.00.00</b>	<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>		<b>308084,22</b>	<b>41721,17</b>	<b>0,00</b>	<b>349805,39</b>
<b>7.1.00.00</b>	<b>GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN</b>		<b>8180,00</b>	<b>19749,44</b>	<b>0,00</b>	<b>27929,44</b>
7.1.01.00	Remuneraciones Básicas		6000,00	15460,16	0,00	21460,16
7.1.01.05	Remuneraciones unificada		6000,00	15460,16	0,00	21460,16
	Aporte Vacaciones por período de disfrute de 15 días	500,00	6000,00	0,00	0,00	6000,00
	EDUCADORAS CDI SENDERITOS DE LUZ	499,29	0,00	15460,16	0,00	15460,16
7.1.02.00	Remuneraciones Complementarias		950,00	2488,32	0,00	3438,32
7.1.02.03	Décimo Tercer sueldo		500,00	1288,32	0,00	1788,32
	Aporte Vacaciones por período de disfrute de 15 días resid.	500,00	500,00	0,00	0,00	500,00
	EDUCADORAS CDI SENDERITOS DE LUZ		0,00	1288,32	0,00	1288,32
7.1.02.04	Décimo Cuarto Sueldo		450,00	1200,00	0,00	1650,00
	Aporte Vacaciones por período de disfrute de 15 días	450,00	450,00	0,00	0,00	450,00
	EDUCADORAS CDI SENDERITOS DE LUZ	450,00	0,00	1200,00	0,00	1200,00

*Por ti, Santa Martha de Cuba*

Dir. Av. 21 de Marzo s/n entre Rubén Fuertes e Inmaculada concepción  
tel: 062 967 112 Cel. 0986855786 / 0985314337

jpsmc01@hotmail.com / nelsonvazcalino001@gmail.com

www.gad.santamarthade.cuba.gob.ec

# Cuba

## GOBIERNO PARROQUIAL RURAL SANTA MARTHA DE CUBA

7.1.06.00	Aportes Patronales a la Seguridad Social	1230.09	1800.96	0.00	3030.96
7.1.06.01	Aporte Patronal	730.00	1800.96	0.00	2530.96
	Aportes Patronales a la Seguridad Social de trabajadores de aguas residuales	730.00	0.00	0.00	730.00
	EDUCADORAS CDI SENDERITOS DE LUZ	11.65%	0.00	1800.96	0.00
7.1.06.02	Fondos de Reserva	500.00	0.00	0.00	500.00
	Aportes Patronales a la Seguridad Social de trabajadores de aguas residuales	500.00	0.00	0.00	500.00
7.3.00.00	Bienes y Servicios de Inversión	180814.89	19319.04	0.00	170135.63
7.3.01.00	SERVICIOS BASICOS	4872.00	0.00	0.00	4872.00
7.3.01.01	Agua Potable	620.00	0.00	0.00	620.00
7.3.01.04	Energía Eléctrica	1712.00	0.00	0.00	1712.00
7.3.01.04	Energía Eléctrica gas	1600.00	0.00	0.00	1600.00
7.3.01.04	Energía Eléctrica CDI	112.00	0.00	0.00	112.00
7.3.01.05	Telecomunicaciones	2540.00	0.00	0.00	2540.00
7.3.01.05	Telecomunicaciones gas	2100.00	0.00	0.00	2100.00
7.3.01.05	Telecomunicaciones	440.00	0.00	0.00	440.00
7.3.02.00	SERVICIOS GENERALES	18100.00	0.00	0.00	18100.00
7.3.02.01	Transporte de personal CDI	6300.00	0.00	0.00	6300.00
7.3.02.05	Espectáculos culturales y sociales	6300.00	0.00	0.00	6300.00
	Fiestas de la Parroquia 2022	6300.00	0.00	0.00	6300.00
7.3.02.55	COMBUSTIBLE	3500.00	0.00	0.00	3500.00
	COMBUSTIBLES	3500.00	0.00	0.00	3500.00
7.3.04.00	Instalación, Mantenimiento y Reparaciones	28208.28	0.00	0.00	28208.28
7.3.04.02	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado (Instalación)	17408.28	0.00	0.00	17408.28
	Mantenimiento de edificaciones CDI	6300.00	0.00	0.00	6300.00
	Mantenimiento de edificaciones Públicas	4808.28	0.00	0.00	4808.28
	Mantenimiento de edificaciones CDI	6300.00	0.00	0.00	6300.00
7.3.04.04	Mecanías y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparaciones)	1000.00	0.00	0.00	1000.00
	Podadoras, guadañas	1000.00	0.00	0.00	1000.00

7.3.04.06	Vehículos (Instalación, Mantenimiento y Reparaciones)	3500.00	0.00	0.00	3500.00
	Camioneta	3500.00	0.00	0.00	3500.00
7.3.04.18	Mantenimiento de Áreas Verdes y Arreglo de Vías Internas	6300.00	0.00	0.00	6300.00
	EMPEDRAZO CALLE EMERALDAS	0.00	0.00	0.00	0.00
	Mantenimiento vial asfaltado con pedregal	0.00	0.00	0.00	0.00
	Mantenimiento vial (pavimentado)	0.00	0.00	0.00	0.00
	MANTENIMIENTO VIAL	6300.00	0.00	0.00	6300.00
7.3.05.00	Contratación de estudios e investigaciones	7000.00	0.00	0.00	7000.00
7.3.05.01	Consultoría, asesoría e investigación especializada	1000.00	0.00	0.00	1000.00
	Licencias ambientales	1000.00	0.00	0.00	1000.00
7.3.05.13	Servicios de capacitación	6000.00	0.00	0.00	6000.00
	Capacitaciones operativas, preventivas y profesionales	3000.00	0.00	0.00	3000.00
	TALLER PARA NIÑOS	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.07.05	egresos en informática	1800.00	0.00	0.00	1800.00
	software contable	800.00	0.00	0.00	800.00
	pagos web	400.00	0.00	0.00	400.00
	archivos	0.00	0.00	0.00	0.00
	informática	1000.00	0.00	0.00	1000.00

*Por ti, Santa Martha de Cuba*

Dir. Av. 21 de Marzo s/n entre Rubén Fuertes e Inmaculada concepción  
 telf: 062 967 112 Cel. 0986855786 / 0985314337  
 jpsmcd1@hotmail.com / nelsonvicalino001@gmail.com  
 www.gad.santamarthade.cuba.gob.cu

# Cuba

GOBIERNO PARROQUIAL RURAL  
SANTA MARTHA DE CUBA

7.3.08.00	Bienes de Uso y Consumo de Inversión	90654.96	19319.04	0.00	109974.00
7.3.08.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	0.00	19319.04	0.00	19319.04
	KIT DE ALIMENTACION CDI	0.00	19319.04	0.00	19319.04
	KIT DE ALIMENTACION MES Y KIT POR EVENTO SOCIO	0.00	0.00	0.00	0.00
	RACIONES ALIMENTICIAS ADULTOS MAYORES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.08.02	Vestuario, lencerías, prendas de protección, carpas y otros	2140.00	0.00	0.00	2140.00
	Prendas de protección Empleados Municipales	2000.00	0.00	0.00	2000.00
	PRENDAS EDUCADORAS CDI Y MOCHILAS NIÑOS	140.00	0.00	0.00	140.00
7.3.08.04	MATERIAL DE OFICINA	800.00	0.00	0.00	800.00
	oficina	700.00	0.00	0.00	700.00
	CDI	100.00	0.00	0.00	100.00
7.3.08.05	MATERIAL DE ASEO	200.00	0.00	0.00	200.00
	oficina	100.00	0.00	0.00	100.00
	CDI	100.00	0.00	0.00	100.00
7.3.08.11	Materiales de Construcción, Eléctricos, Plomería y Carpintería	76175.10	0.00	0.00	76175.10
	Mantenimiento planta de tratamiento	2000.00	0.00	0.00	2000.00
	Tubera para alcantarillado	74175.10	0.00	0.00	74175.10
		0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.08.12	MATERIAL DIDACTICO	709.86	0.00	0.00	709.86
	CDI	709.86	0.00	0.00	709.86
7.3.08.13	Repuestos y accesorios para vehículos terrestres(Lantas)	0.00	0.00	0.00	0.00
	Camioneta (2 juego)	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.08.19	Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos	6700.00	0.00	0.00	6700.00
	oficina	400.00	0.00	0.00	400.00
	laboratorio. Placa de tratamiento y agua	6300.00	0.00	0.00	6300.00
7.3.08.23	EGRESOS SANIDAD AGROPECUARIA	3830.00	0.00	0.00	3830.00
7.3.14.00	Bienes muebles no depreciables	2181.35	0.00	0.00	2181.35
7.3.14.00	Herramientas	2181.35	0.00	0.00	2181.35
	varias	2000.00	0.00	0.00	2000.00
	CDI	181.35	0.00	0.00	181.35
7.3.15	Bienes Biológicos no Depreciables	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.15.12	sembreros	0.00	0.00	0.00	0.00
	ANIMALES MENORES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5.01.00		87867.30	0.00	0.00	87867.30
7.5.01.03	ALCANTARILLADO	87867.30	0.00	0.00	87867.30
7.5.01.04	DE URBANIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5.01.07	construcciones y edificaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
7.7.00.00	OTROS GASTOS	5242.00	0.00	0.00	5242.00
7.7.01.00	Impuestos, Tasas y contribuciones	300.00	0.00	0.00	300.00
7.7.01.02	Peajes	200.00	0.00	0.00	200.00
7.7.02.00	SEGUROS COSTOS FINANCIEROS Y OTROS GASTOS	5042.00	0.00	0.00	5042.00
7.7.02.01	Seguros	3692.00	0.00	0.00	3692.00
	Poliza de fidelidad	115.00	0.00	0.00	115.00
	seguro edificaciones y equipo mobiliario	2500.00	0.00	0.00	2500.00
	Seguro Camioneta,	1077.00	0.00	0.00	1077.00
7.7.02.03	COMISIONES BANCARIAS	150.00	0.00	0.00	150.00
7.7.02.06	Costos Judiciales, Trámites Notariales, Legalización de Docum	1200.00	0.00	0.00	1200.00

*Por ti, Santa Martha de Cuba*

Dir. Av. 21 de Marzo s/n entre Rubén Fuertes e Inmaculada concepción

tel: 062 967 112 Cel. 0986855786 / 0985314337

jsmco1@hotmail.com / nelsonvazcalino001@gmail.com

www.gadsantamarthadecuba.gob.cu

# Cuba

## GOBIERNO PARROQUIAL RURAL SANTA MARTHA DE CUBA

	Matricula camioneta		600.00	0.00	0.00	600.00
	PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO CDI		600.00	0.00	0.00	600.00
7.8.00.00	Transferencias y donaciones para inversión		55978.33	2652.69	0.00	58631.02
7.8.01.00	Transferencias para inversión al sector público		55978.33	2652.69	0.00	58631.02
7.8.01.02	TRANSFERENCIA GOBIERNO CENTRAL		0.00	0.00	0.00	0.00
7.8.01.04	A Gobiernos autónomos descentralizados		55978.33	2652.69	0.00	58631.02
	ADULTO MAYOR		4000.00	0.00	0.00	4000.00
	CDI		6039.41	0.00	0.00	6039.41
	Proyecto INTEGRADOR PREFECTURA		0.00	0.00	0.00	0.00
	PROYECTO DE CAMINOS Y VÍAS		25936.92	2652.69	0.00	28589.61
	PROYECTO ALCANTARILLADO SAN PEDRO		0.00	0.00	0.00	0.00
	PROYECTO ALCANTARILLADO SAN LUIS POOT 2023		0.00	0.00	0.00	0.00
			20000.00	0.00	0.00	20000.00
8.0.00.00	EGRESOS DE CAPITAL		4000.00	0.00	0.00	4000.00
8.4.00.00	Bienes de Larga Duración		4000.00	0.00	0.00	4000.00
8.4.01.00	Bienes muebles		4000.00	0.00	0.00	4000.00
8.4.01.03	Mobiliario		4000.00	0.00	0.00	4000.00
	SILLAS O ESTANTERÍAS		4000.00	0.00	0.00	4000.00
8.4.01.04	Maquinaria y equipos		0.00	0.00	0.00	0.00
	Maquinaria		0.00	0.00	0.00	0.00
9.0.00.00	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO		3726.49	0.00	0.00	3726.49
9.7.00.00	Pasivo circulante		3726.49	0.00	0.00	3726.49
9.7.01.00	Deuda flotante		3726.49	0.00	0.00	3726.49
9.7.01.01	De cuentas por pagar		3726.49	0.00	0.00	3726.49

### 7. Asuntos varios

Toma la palabra el Señor Presidente quien manifiesta que existen ciertas solicitudes de abastecimiento tanto del CDI como del Infocentro para que el GAD Parroquial provea de suministros de limpieza, oficina y requerimientos establecidos en los convenios que se firmaron.

Da a conocer el informe generado por parte de los Técnicos de CONAGOPARE respecto a los equipos tecnológicos los cuales actualmente en el GAD Parroquial se encuentran por culminar su vida útil.

### 8. Clausura

Siendo las 17h40 el señor Presidente una vez concluido el orden del día agradece a los señores y señoras vocales por sus aportes, ideas y sugerencias las cuales conllevaron a tener una sesión provechosa y en beneficio de la parroquia, de tal manera declara clausurada la misma.

  
MSc. Nelson Vizcaino  
PRESIDENTE GAD PR SMC

  
Lic. Anderson Hernández  
PRIMER VOCAL



Ing. Yeny Fuertes  
VICEPRESIDENTA

  
Sra. Mari Paspuel  
SEGUNDA VOCAL

Por ti, Santa Martha de Cuba



# Cuba

GOBIERNO PARROQUIAL RURAL  
SANTA MARTHA DE CUBA



Sr. Rodrigo Longuino  
TERCER VOCAL



Ing. Dorian Urresta  
SECRETARIO - TESORERO



*Por ti, Santa Martha de Cuba*

Dir. Av. 21 de Marzo s/n entre Rubén Fuertes e Inmaculada concepción  
tel: 062 967 112 Cel. 0986855786 / 0985314337  
jpsmc01@hotmail.com / nelsonvicaingo01@gmail.com  
[www.gadsantamarthadeocuba.gob.ec](http://www.gadsantamarthadeocuba.gob.ec)